

Córdoba, 20 de marzo de 2020

Sres. Residentes:

Acogidos al decreto N° 260/20 emitido por el presidente en el día de ayer, les informamos que en la oficina de la Administración no habrá atención hasta el día 31 de marzo inclusive del año corriente y según las medidas que vaya tomando el gobierno luego de la fecha en mención. No obstante, les comunicamos que todos los servicios de limpieza y guardia (según corresponda) que se brindan en los Edificios están garantizados, según lo indica el decreto, puesto que corresponde a servicios declarados como esenciales de emergencia y están exceptuados del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de la prohibición de circular.

En algunos Edificios se ha visto resentido el servicio en el día de hoy, por aquello de la premura del decreto y permisos de circulación a emitir por parte de las empresas prestadoras del servicio a sus empleados. Para el día de mañana los servicios se prestarán con normalidad hasta ahora, sin embargo y según lo vaya informando el gobierno, dada la situación de conocimiento público, en cualquier momento dicha disposición podría tener modificaciones, ya que las disposiciones gubernamentales varían según las condiciones actuales, en donde van agregando medidas por protección de todos. Es por ello que, vamos actuando sobre la marcha con la información brindada diariamente. Por lo tanto, solicitamos la colaboración de todos, para mantener el orden y la limpieza ya que la prestación del servicio en algún momento podría ser mínima.

Asimismo, deberán tener en cuenta que se aproxima un fin de semana largo debido al feriado, por ello, solicitamos la colaboración de **NO** sacar las bolsas de residuos a los lugares destinados en los palieres y canastos a partir del día domingo, ya que el servicio de limpieza trabajará hasta el día sábado 21/03, retomando sus actividades el día miércoles 25/03 del corriente. Les recomendamos sacar sus residuos a los contenedores dispuestos para tal fin que están ubicados en la calle para que no tengan tantos días basura guardada en su unidad.

Les pedimos que tengan todos los recaudos posibles con la electricidad, teniendo especial cuidado al momento de enchufar o desenchufar los artefactos eléctricos, para evitar que las térmicas salten.

Con respecto a los trabajos que estaban programados para el mes de Marzo/2020, les avisamos que los mismos serán postergados hasta nuevo aviso.

Por cualquier emergencia se podrán comunicar al número del administrador, **Gustavo Cornacchione, Cel.: 153-848467** y del supervisor de Consorcios, **Matías Cornacchione, Cel.: 153-848466**. Los números telefónicos de la oficina no están en funcionamiento y los canales de comunicación que están habilitados hasta nuevo aviso son los siguientes:



www.admcornacchione.com.ar



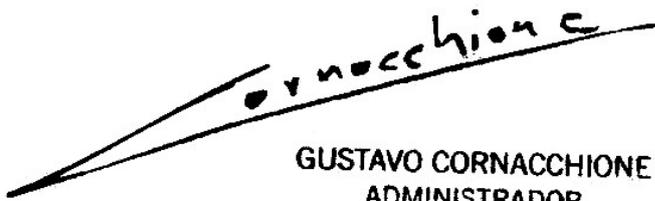
administracion@admcornacchione.com.ar



ConсорPlusApp

La Administración está atenta ante cualquier cambio en las decisiones gubernamentales para actuar en consecuencia de ello, siempre tratando al máximo y dentro de todas nuestras posibilidades de brindar seguridad en los servicios que prestamos a cada consorcista, pero dada la situación que estamos enfrentando, les pedimos paciencia y la colaboración de su parte. Recuerden que ante esta pandemia mundial nos debemos cuidar entre todos, tal y como se lo hemos mencionado en otras oportunidades, no es para que se genere pánico, ni paranoia, pero sí para tomarlo muy en serio y cumplir al pie de la letra todas las indicaciones y medidas sanitarias que han informado para lograr frenar esta pandemia, ya que no hay otra forma, seamos responsables, tu cuidado es también el de tu vecino.

Les saluda, muy atentamente,


GUSTAVO CORNACCHIONE
ADMINISTRADOR